



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.764

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 23 de Septiembre de 2019

■ \$ 200.-



Entre Las Heras y Av. O'Higgins:
A partir de hoy lunes
inicia repavimentación
de Manso de Velasco

Pág.3

Marco López sigue imparable:
Libro 'Piedra Grande'
será presentado en
comunidades aconcagüinas

Pág.4

A las 15:30 horas en el Municipal:
Este sábado el Uní Uní
será local ante San Luis

Pág.14

Ya no pueden cobrar a andie:
Municipio caducó
patente comercial a
empresa parquímetros

Pág.16

Pesadilla vivió empresario de la construcción

Falsifican su firma para sustraerle \$45 millones en cheques

Agencia bancaria aceptó como 'válidas' las firmas y responde
a empresario que no se responsabilizará por la elevada suma

Pág. 7



Págs. 8-9

LOS ANDES

Fallece excursionista
tras mortal avalancha
en el Cerro Bastión

Pág.11

SANTA MARÍA

Cayó 'El Vitoco' por
robar en dos viviendas
durante Fiestas Patrias

Pág.13

LOS ANDES

Mujer fue detenida
traficando pasta base y
portando municiones

Pág.13



LARGA SEMANA PATRIA.- Toda una semana de juegos, comidas típicas, cueca de la mejor, actividades festivas y muchos asados al calor de las Fiestas Patrias son las que se vivieron en todo Chile y en el Valle de Aconcagua. Hoy te compartimos un Reporte Gráfico sobre muchas presentaciones comunitarias desarrolladas en escuelas, el centro de San Felipe y algunas peñas particulares. (Foto Roberto González Short)

El vehículo apareció abandonado en Peaje Lo Campo: Pág. 6
A plena luz del día y rompiendo portón
le roban camioneta y dos televisores



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Chile, pionero en neuroderechos

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Nuestro país, alejado de los grandes centros de investigación mundial, ha tomado el bastón de mando en muchas áreas de interés para la comunidad científica e invita a neurocientíficos a venir a Chile, impulsando nuevos derechos humanos. En estos días está en Santiago, el español Rafael Yuste quien junto al rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez y el senador Guido Girardi, trabajarán en la elaboración de una reforma constitucional que consolide los neuroderechos, con el fin de que la Organización de Naciones Unidas (ONU) los considere como un derecho humano y que permita que los neurodatos sean utilizados con fines medicinales y altruistas. En pocas palabras, el proyecto consiste en la protección de los neuroderechos, surgidos a partir del impacto de la ciencia, la tecnología y especialmente la inteligencia artificial. Dice, el neurobiólogo sobre el hackeo cerebral: «*Todos tenemos derecho a la neuroprotección, de lo contrario podrían leer nuestras mentes*», valorando que Chile lidere la alerta al mundo sobre estos problemas sin resolver. «*Esto trasciende a la ciencia y va abarcar cada vez más a la sociedad. Tenemos que decidir qué tipo de sociedad y de seres humanos queremos ser en el futuro*», sostuvo.

Destacó que se definirá por primera vez en la historia el concepto de datos neuronales, los cuales son distintos a los datos normales, ya que están basados en la actividad neuronal de las personas. «*Queremos que estos neurodatos sean definidos como un órgano del cuerpo, no físico sino que mental* (existe un mapeo neuronal

actualizado, de alta precisión) *y sería el más importante de todos los órganos porque es el cual nos define como somos*», añadió.

Si esto se puede hacer en Chile y se definan los neurodatos desde un punto de vista legal, habrá una línea que no se debe cruzar, porque quedarían establecidos cómo los órganos se donan, y recibir con fines médicos o altruista, pero no comerciales.

Por su parte, el senador Guido Girardi señaló que la Comisión Desafío del Futuro, junto con Universidades van a apoyar la propuesta del profesor Yuste, de que los neuroderechos sean un nuevo derecho humano y que se hablará con el Vaticano y la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, para que aquello se consagre a nivel mundial.

Lo que se quiere es que haya una indemnidad y una autonomía de los cerebros de los seres humanos, porque es el desafío más importante de la humanidad y que orgullo que se esté abordando desde nuestro país.

En la misma línea, el rector de la Universidad de Chile, Ignacio Sánchez, indicó que el tema «*tiene repercusiones en todos los ámbitos y que mejor que las universidades con una gama amplia de saberes y académicos en todas estas áreas, como para abordar y colaborar en conjunto con el gobierno y el Parlamento para crear esta plataforma de discusión y análisis*».

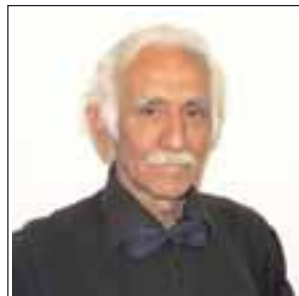
Recuerdo a los lectores que, «*Brain*» es el proyecto más ambicioso del mundo de investigación de la mente y el cerebro. Con la finalidad de elaborar un mapa de análisis y registro de la

actividad neuronal, el año 2013 el entonces presidente estadounidense, Barack Obama, invirtió 6.000 millones de dólares para concretar esta pionera investigación que marcó un hito, ya que abrió la posibilidad de leer mentes, manipular pensamientos, alterar recuerdos, entre otras intervenciones mentales, que despertaron la necesidad de crear un nuevo derecho humano: la neuroprotección.

Nosotros buscamos ampliar la definición del Ser Humano, que está escrita en los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esto, para poder resolver cosas que hasta ahora nunca se había preocupado nadie de ellas, porque hasta ahora solo eran materia de ciencia ficción. Nadie había pensado que se podía leer o hackear la mente, pero con estas técnicas comienza a ser posible.

Se dice que uno es dueño de lo que piensa y esclavo de lo que dice, ¿Eso podría cambiar? En este caso, podríamos dejar de ser dueños de lo que pensamos si se puede acceder desde afuera. Entonces, uno de los derechos que se atenta es el de la privacidad mental. Aunque pueda resultar alarmante, es un momento muy esperanzador para la medicina, la ciencia y la sociedad en general. Porque entender la mente humana puede llevar a comprender mejor quiénes somos y cómo tratarnos unos con otros.

Mi opinión, yo soy muy optimista, porque veo todo esto como un momento de gran empuje a la sociedad humana. Ahora, estamos intentando que este avance sea positivo para las personas y no haya repercusiones negativas.



'Ausencia'

■ **Jerson Mariano Arias**

La televisión nacional, por estar en consonancia con los días de festejo patrio, insertó en su programación algunos filmes chilenos. Entre ellos 'Ausencia'. Este filme pudo resultar incomprensible para quienes ignoran algunas anécdotas de nuestra Historia. En el caso, se aborda la relación amorosa entre el pintor bávaro (alemán) Rugendas, de paso en Chile, con una connotada ciudadana chilena de la época (alrededor 1830, en Talca), doña Carmen Arriagada, casada en ese tiempo con otro ciudadano alemán de apellido Gutike, agricultor y exmilitar prusiano. Estos tres se llevaban bien, a pesar del pasatiempo descubierto por la señora Arriagada que pasaba por inteligente, lectora e inquieta intelectualmente, lo que a la fecha se podía cumplir, entre las damas, con poco esfuerzo.

El marido, Gutike, sumido en las preocupaciones de su negocio campesino, optó por no hacer del asunto ni un escándalo ni algo que alterase su vida. Para decirlo directamente, dejaba hacer a la parejita de enamorados en los callejones,

bajo los altos muros de adobe. Es posible que su carácter germano y su formación militar con disciplina emocional hayan sido las causas de ese control. También pudo ser que, luego de varios años de convivencia, su pareja le haya hartado lo suficiente como para hacerse el leso. Lo cierto es que no hay indicios de expresiones de contrariedad en cartas u otro tipo de testimonio por parte de Gutike. Por el contrario, los enamorados escribían cartas atiborradas de las palabras típicas en estos casos y hacían lo más abundantes sus encuentros. Un día, el pintor también se hartó, agarró su caballo, los muchos dibujos y pinturas encarpadas y se marchó a Baviera.

Explicado así ha de resultar fácil de comprender este idilio y sus consecuencias que, en verdad, fue una la 'ausencia'. Doña Carmen quedó de nuevo reducida a su vida agrícola y a la tolerancia de su marido.

Distinto ha sido ver la película que del caso ha sido filmada. Hace años escribí en este diario un artículo comentando esta historia, por lo tanto la conozco desde hace muchos años cuando, habiéndome interesado tempranamente en la Pintura, leí cuanto pude. Además, Rugendas

fue uno de los primeros que dibujaron y pintaron las personas y los ambientes durante las primeras décadas de la República. Como pintor y dibujante Rugendas no fue nada más que mediano, se puede ver en el Museo. Como amante, habrá sido calificado por doña Carmen.


Al ver el filme no se entiende nada, porque estos modernos directores no saben narrar. Buscan sin cesar el efecto de alguna toma que les parecen 'artísticas', yendo siempre tras impresionar a sus colegas con las imágenes aunque el público no pueda conectar unas con otras. Los datos que pudieran hilar la intriga para los espectadores son escasos y los parlamentos emitidos en un incesante susurro que los hace incomprensibles, con peregrino deseo, quizá, de provocar un ámbito de intimidad. Mala la película, mala la realización. De seguro, el público ha quedado tan ignorante del asunto como antes.

Malo, pero no tan malo como el acto realizado por la psicopedagoga, cuyo nombre se conoce, que se ha fotografiado y publicado limpiándose el trasero con nuestra bandera nacional. Y así nos va, como dice Calatayud. ¡Pobre Chile!... ¡Viva Chile!

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	24/09/2019	29,181.88		24/09/2019	28.037,33
	23/09/2019	29,179.03		23/09/2019	28.035,46
	22/09/2019	29,176.18		22/09/2019	28.033,59
	21/09/2019	29,173.32		21/09/2019	28.031,72
	20/09/2019	29,170.47		20/09/2019	28.029,86
	19/09/2019	29,167.62		19/09/2019	28.027,99
	18/09/2019	29,164.77		18/09/2019	28.026,12
	17/09/2019	29,161.92		17/09/2019	28.024,26
	16/09/2019	29,159.06		16/09/2019	28.022,39
UTM		Septiembre -2019		49.131,00	

 **EL TRABAJO**

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Entre Las Heras y Avenida O'Higgins: A partir de hoy lunes se inicia repavimentación de Manso de Velasco

A partir de hoy lunes, 23 de septiembre y hasta el próximo 21 de noviembre, se ejecutará la primera etapa de los trabajos de reposición de pavimentos. En esta oportunidad, el primer tramo a intervenir será el eje José Manso de Velasco, entre Las Heras y Avenida Bernardo O'Higgins, obras que Vialidad ejecuta en la comuna y que vendrá a mejorar la arteria en toda su extensión, hasta la Ruta -71.

La información fue entregada por el director de Tránsito Municipal, Guillermo Orellana, quien afirmó

Estas obras pertenecen al primer tramo del proyecto que mejorarán la totalidad de la calzada hasta la Ruta E-71.

que estas primeras obras finalizarán a fines de noviembre, por lo que se han dispuestos rutas alternativas, tales como; de norte a sur, Avenida Maipú - Freire - Traslaviña - Las Heras, mientras que de sur a norte, se contemplaron las vías Las Heras - Cajales o Hopfenblatt.

«Estas son obras de gran envergadura y en su primer tramo contempla

José Manso de Velasco y O'Higgins, por lo que la empresa tomará posición de terreno e instalará la señalización respectiva. Sabemos que esto generará alguna congestión en horas punta y hemos dispuesto de las rutas alternativas. Estos trabajos acabarán a fines de noviembre y se realizará en toda la calzada», afirmó Orellana.



El director de Tránsito Municipal, Guillermo Orellana, afirmó que estas primeras obras finalizarán a fines de noviembre.

En este sentido, afirmó que los trabajos también permitirán renovar algunos paños que se encuentren en malas condiciones, «algunos paños que están más complicados, serán totalmente restaurados, mientras que en otros sólo será reposición. Estas son obras que realizará vialidad por un proyecto MOP que vendrán a mejorar el pavimento en la extensión total», finalizó.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 23	6° 30°	Despejado	Despejado y neblina	Despejado
Martes 24	3° 31°	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 25	5° 33°	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 26	6° 25°	Despejado	Cubierto	Nubosidad parcial
Viernes 27	6° 24°	Cubierto	Cubierto	Despejado



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620

PUTAENDO CAMUS 150-A

QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.

CONSULTE POR CONVENIOS CON EMPRESAS

Marco López Aballay continúa su cosecha literaria:

Libro 'Piedra Grande' será presentado en varias comunas del valle

Durante los meses de septiembre y octubre del presente año, el escritor aconcaquiño **Marco López Aballay** se encontrará realizando una serie de presentaciones con su nueva obra titulada *Piedra Grande* (Ediciones Inubicalistas, Valparaíso, 2019).

En conversaciones con el autor, López señala a **Diario El Trabajo** que «el



Marco López Aballay, escritor aconcaquiño.

libro consta de 18 relatos con personajes ficticios e historias que suceden en un pueblo llamado *Piedra Grande*. En ese lugar suceden situaciones extrañas y fantásticas que bien podrían ocurrir en cualquier lugar del mundo. *Piedra Grande puede ser Putaendo, San Felipe, Petorca, Los Andes o Catemu*», indicó el literato. Por otra parte, el autor nos explica que en cada presentación del libro se realizará una exposición del coloquio denominado 'La visión del pueblo diaguita a través de la disciplina literaria', el cual estará a cargo de dos personas de la etnia diaguita, miembros activos de la Asociación Indígena Paillacar de Putaendo, **Orfelina del Carmen López Aballay** y **Boris Aballay Aballay**.

Cabe además señalar que dichas presentaciones son parte de un proyecto denominado 'Publicación y

Difusión del libro de cuentos *Piedra Grande* de Marco López Aballay', el cual ha sido financiado por Conadi, a través del Concurso de Iniciativas Culturales Urbanas, año 2019.

Los lugares y fechas contemplados para las presentaciones son: Liceo Corina Urbina Villanueva de San Felipe (martes 24 de septiembre, 10:00 horas); Biblioteca Pública Municipal de Los Andes (viernes 27 de septiembre, 19:00 horas); Centro Cultural Profesor Bernardo Parra Leiva de Putaendo (viernes 4 de octubre, 19:00 horas); Edificio de Las Artes, Valparaíso (sábado 5 de octubre, 17:00 horas) y Conjunto Patrimonial Buen Pastor de San Felipe (viernes 11 de octubre, 19:00 horas).

Dentro de las actividades de este proyecto se contempla la donación de libros a los Daem y a las bibliotecas públicas de las provin-

cias de San Felipe y Los Andes.

Finalmente, el autor de origen diaguita y nacido en Petorca en 1968, invita a toda la comunidad de Aconcagua, especialmente a quienes les gusta la lectura o la creación literaria y también a los representantes de las etnias residentes en el valle; ya sea mapuche, diaguita y otros, para que asistan a las presentaciones de este libro y disfruten del coloquio, las lecturas e intercambien conocimientos de literatura y de las diversas etnias existentes en el Valle de Aconcagua.

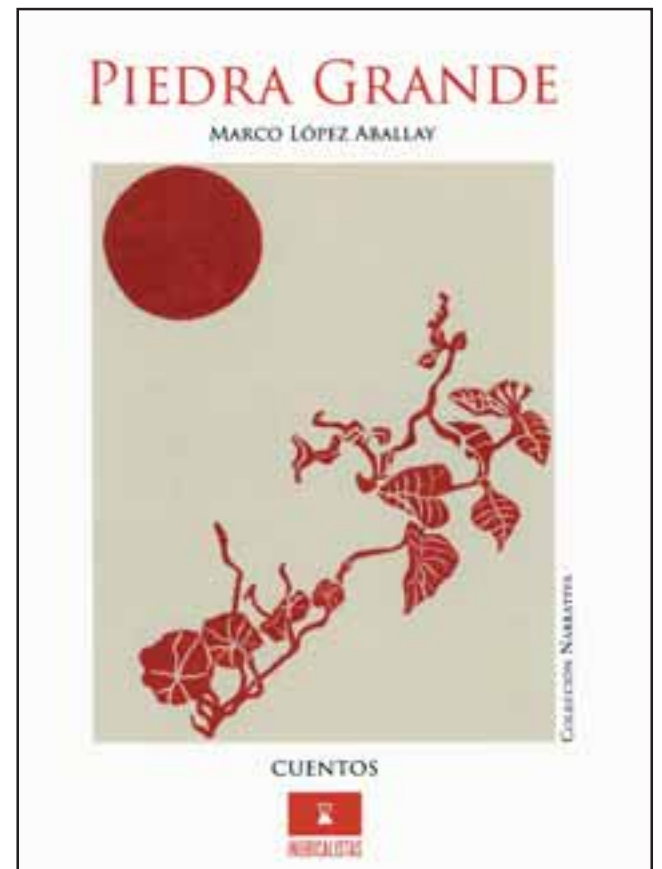
SE VENDE

- MIEL

- ARROLLADO DE HUASO

- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417



Esta es la portada de la nueva obra impresa de Marcos López Aballay.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Panquehuinos también celebraron con su desfile las Fiestas Patrias

PANQUEHUE.- Con un impecable desfile la comunidad de Panquehue rindió su homenaje a las Fiestas Patrias, ocasión donde diversas organizaciones como establecimientos educacionales, hicieron su paso frente a las autoridades.

Pasadas las 11:00 de la mañana, y tras un toque de clarín de la banda de guerra del Liceo Panquehue, se anunció la llegada del alcalde Luis Pradenas, para dar inicio a la ceremonia con la entonación del Himno Nacional, coreado por todo los asistentes al desfile. Acto seguido y luego de una oración por las patria, a cargo del cura párroco de Panquehue, Cristóbal Miranday, del Pastor de la Iglesia Evangélica Marcelo Mena, la autoridad comunal hizo

uso de la palabra, donde destacó los avances que ha estado experimentado la comuna de Panquehue y haciendo un llamado a los vecinos a celebrar con prudencia.

Antes del inicio del desfile, se procedió a realizar la premiación de los ganadores de los concursos de cueca, que se realizaron en cada uno de los establecimientos educacionales.

Fue el Tambor Mayor de la banda de guerra del Colegio Panquehue, quien tras solicitar el permiso correspondiente, dio inicio al desfile por la celebración de las fiestas patrias en la comuna de Panquehue.

Desfilaron frente a las autoridades, la Agrupación Yo Vivo; los jardines infantiles Tipitín; Enanitos del

Bosque, Ramito de Uva, La Pirca, Escuela de Lenguaje Gabriela Mistral, Aneley; los adultos mayores, Club de Karate Pianan; los grupos folclóricos Aukan, Los Conquistadores, Pangué; Guías y Scouts Antupangue, Club de Patinaje Sकेating, la Escuela Independencia, Fray Camilo Henríquez, Jorge Barros, Viña Errázuriz; Ema Lobos, Colegio Panquehue diurno y vespertino, Club de Huasos El Corralero, La Asociación de Huasos de Panquehue y la Sexta Compañía de Bomberos.

En la ceremonia junto al alcalde, estuvieron presentes los concejales, Manuel Zamora, Ítalo Bruna, Vanessa Ossandón, Patricio Morales, René Ahumada y Marcelo Olguín.



Niños y jóvenes estudiantes desfilaron con alegría en estas Fiestas Patrias.



No pudo faltar la tradicional chicha en cacho, aquí vemos a Max Navas de Gobernación de San Felipe, y la primera autoridad comunal, alcalde Luis Pradenas.



El folklore se vivió con elegancia en cada una de sus etapas durante la jornada.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info. aquí](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

A plena luz del día roban camioneta y televisores en vivienda

Un pésimo término de Fiestas Patrias para una familia de la vecina comuna de Putaendo, a quienes este sábado le robaron una ca-

mioneta y dos televisores, estos últimos avaluados en la suma de un \$1.300.000.

Según la afectada de nombre Erika según lo di-

cho por un vecino al lugar llegó un vehículo de color gris del cual descendió un sujeto que cojeaba de una de sus piernas. Pasando por un canal ubicado al costado de un sitio erizado, hasta llegar a su domicilio forzando una de las ventanas para ya una vez en el interior de la casa robar dos televisores de última tecnología, pantalla curva. Luego con un chuso rompieron el motor eléctrico del portón para sacar la camioneta marca Toyota color blanco, llevarse todas las llaves.

«La camioneta la encontramos abandonada en el peaje Lo Campo, según nos contaron el sujeto que la conducía cojeaba de una pierna, pidió permiso para ir al baño, pero en realidad se había quedado sin gasolina y pasado una media hora lo fue a buscar un vehículo del mismo color que estaba cerca de nuestra casa, tuvimos de ahí nos fuimos a Catemu acompañados de Carabineros cómo a las cuatro de la mañana llegamos a un lugar donde

arriendan piezas porque se supone que aún viven los delincuentes que han robado en varias casas, por lo que nos dijo una persona, en el lugar, pero lamentablemente no estaban los televisores, son televisores caros de los últimos que están saliendo con pantalla curva», señaló Erika.

De todas maneras recuperaron la camioneta teniendo que trasladarla en una grúa hasta su domicilio. Cabe señalar que el robo ocurrió este sábado 21 entre las 13:00 y 14:00 horas.



Aquí vemos la camioneta robada y recuperada.



Acá se aprecia el chuso y los daños al motor del portón.



Un televisor como este es el que fue robado del inmueble por los antisociales que aprovecharon el largo fin de semana para hacer sus fechorías. (Foto referencial).



La Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Panquehue informa a la Comunidad que, con el financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se están realizando Proyectos de Diseño para el Mejoramiento de los siguientes Sistemas de Agua Potable Rural:

- Los Libertadores
- Bulnes
- Palomar Interior
- 9 de Octubre
- Villa Lo Campo
- Camino Viejo Lo Campo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Denuncia un empresario de la construcción:

Le falsifican su firma para cobrar \$45 millones en Banco Santander

Una verdadera pesadilla está viviendo un empresario de la construcción a quien le sustrajeron tres cheques que posteriormente fueron cobrados en plazas del Banco Santander en Santiago y Talagante. Se trata de **Javier Figueroa Díaz**, empresario de la construcción quien por medio de su Facebook dio a conocer esta mala noticia.

En su relato, dice que hace unas semanas fue víctima de la falsificación «de mi firma y el cobro por depósito de 3 cheques que en su totalidad suman \$44.700.000. Banco Santander dio curso al pago de estos cheques sin dar aviso por ni un medio. Hoy me responde formalmente que la firma a su criterio es conforme y no se hará cargo de la reposición del dinero. Quisiera dejar constancia de que la cuenta se había abierto hace cuatro semanas y no había registro de cheques emitidos con ante-

rioridad y movimientos de dinero menores dado a que era una cuenta recién abierta. No entendemos cómo los cheques salieron de mi chequera sin que esta salga de nuestra seguridad y vigilancia. Tenemos sospechas de una maniobra poco clara que sucedió cuando abrí mi cuenta en la cual se me llamó a reponer tarjetas y productos porque se encontraba todo bloqueado a una semana de abrir la cuenta. Necesito que esto se haga público dado a la negativa del banco a reponer mi dinero el cual significa años de ahorro y restricciones», dijo el afectado.

Más adelante agrega que «juzguen ustedes el antecedente de una firma conforme a la original comparándola con la falsificada en el cheque y la falta de medidas de seguridad con que opera Banco Santander y liberar casi 45 millones en menos de 24 horas sin previa aprobación o notificación de los cheques que se estaban depositando».

Comenta que una vez que se percata de la sustracción de los tres cheques, realizó la denuncia correspondiente en la fiscalía, reiterando que para cobrarlos se falsificó su firma. Los cheques fueron cobrados en 15 millones cada uno en no menos de 24 horas.

El afectado agregó que él conversó con su ejecutivo de

cuentas y a simple vista la firma no era disconforme, «estos cheques fueron cobrados en diferentes agencias de Santiago y una en Talagante, el personal a cargo de la aprobación de los cheques les dio el visto bueno y a consecuencia de eso fue el cobro inmediato de los prácticamente 45 millones de pesos, de lo cual yo me percaté a la semana de haberse sustraído la plata, porque yo no tenía ingreso a la cuenta que estaba abierta hace recién un mes donde había plata estaba traspasando algunos fondos de obras, también en gran parte de eso eran ahorros de muchos años y como el banco me había ofertado condiciones para poder otorgarme un crédito en la construcción de mi casa, ya había decidido traspasar los fondos y operar solamente con una sola cuenta y fue en este proceso en la cual se me transformó esto en una pesadilla, y me acerqué al banco y el banco de alguna manera fue indiferente, fue frío, en primera instancia me pasó un papel tome vaya a fiscalía prácticamente los ejecutivos y el agente se hicieron a un lado, me dijeron todo esto viene de atrás, espera para ellos la respuesta iba a ser en diez días, llevo cómo un mes en espera la verdad es que con una respuesta negativa en cual ellos no quisieron hacerse



Esta es la carta respuesta que envió Banco Santander.



Javier Figueroa Díaz, afectado.

cargo del pago, ante esto visualizaron una firma conforme y estos fue el resultado», indicó Javier.

El afectado reconoció que vio los cheques en la cuales notó que hay diferencias, «lógicamente por ser una estafa, para mí, muy bien planificada, porque hay empresas involucradas, esto se organizó meticulosamente para mí se vulneraron los fondos, porque no puede ser que en un día saquen 30 millones de pesos con la seguridad que esos cheques se iban a pa-

gar, para mí hay cosas que no calzan», dijo.

Reiteró que todo este dinero es el logro de su trabajo donde le depositan grandes cantidades de dinero por la labor que realiza y también ahorros de años.

Sobre la carta repuesta que la da el banco, dice que es un formato tío donde cambiaron los datos.

De todas maneras está siguiendo el proceso en fiscalía donde hay una investigación. Está también tramitando una demanda civil, «quiero llegar a las últimas

consecuencias para que esto la verdad se manifieste, que quede claro que fue una falsificación y lo otro dejar constancia que no puede haber una entidad que supuestamente resguarda los fondos de uno de un servicio con este fin y desfonda 45 millones de pesos tan rápidamente, más encima una cuenta recién creada sin registro de cheques anteriormente como 45-50 sin relación uno con el otro», dice.

Lamenta que por la suma de dinero nada del banco lo haya llamado para avisarle que se estaba girando tal cantidad.

Javier Figueroa Díaz es empresario de la construcción.

- ¿Qué dijo el banco?

- Según la carta de la entidad bancaria, dice que acusan recibo de la denuncia presentada el día 8 de agosto. Que los cheques fueron cobrados el 4 y 5 de julio del presente año, cumpliendo con los requisitos de forma y fondo, se comprobó que las firmas no son visiblemente distintas y que ponen a su disposición toda la documentación del caso. Lamentando lo vivido. Más abajo dejamos la carta respuesta del banco Santander.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.T. CHILE



TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Nick Besting

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONOS: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

Asados, esquinzos, Te Deum y cuecazos en familia:

Así vivieron en el valle las Fiestas Patrias los aconcagüinos



AUTORIDADES PRESENTES. - En San Felipe altas autoridades e invitados especiales participaron en el Desfile Militar frente en las plazas Cívica y De Armas.



DIECIOCHO EN CASA. - Otros decidieron no salir de sus casas y quedarse mejor disfrutando en familia con los mejores platillos preparados por ellos mismos.



JUEGOS TÍPICOS. - En Departamentos Encón por ejemplo, la junta vecinal se esforzó mucho para que los niños del sector también lo pasaran bien.

Decir que se trató de un fin de semana largo es insuficiente, prácticamente se trató para muchos de unas cortas vacaciones al mejor

ritmo de cueca, asados, esquinzos, fondas y ramadas a lo largo de todo nuestro país. Puntualmente las cámaras de **Diario El Tra-**

bajo registraron una variadas muestras del folklore, comidas típicas, juegos tradicionales y lo mejor de la jornada dieciochera.



CUECAZO FAMILIAR. - Muchos vecinos hasta en el patio de su casa improvisaron su cuecazo familiar, no hubo límites para pasarlo bien.



NUESTRAS RAÍCES. - En la Escuela La Higuera de Santa María, los niños también armaron sus juegos de Palín y otras actividades típicas.



AUTORIDADES TAMBIÉN. - En Santa María también el alcalde Claudio Zurita y concejales de esa comuna participaron activamente en actos festivos en escuelas.

Durante los primeros días de la semana se desarrollaron varias actividades en escuelas del Valle de Aconcagua, algunas al interior de estas casas de estudio, y también otras de manera pública como Te Deum ecuménico en honor a las Glorias del Ejército, y el Desfile militar de Fiestas Patrias, en San Felipe.

Nuestro medio también visitó rincones de nuestra comuna para conocer cómo disfrutaron las familias sus respectivas celebraciones, encontrándonos en ocasiones con improvisados cuecazos en los patios de las casas, niños y grandes compartiendo sanamente de las celebraciones.

Roberto González Short



HONORES AL EJÉRCITO.- También las autoridades eclesíásticas celebraron el tradicional Te Deum ecuménico en honor a las Glorias del Ejército.



NUESTRA DANZA NACIONAL.- Max Navas, en representación del gobernador Claudio Rodríguez y por ende del Presidente Piñera, bailó también su pie de cueca.



COMIDAS TÍPICAS.- Las comidas típicas estuvieron disponibles para los vecinos en Departamentos Encón, para chicos y grandes.



TODOS A BAILAR.- Los niños de San Felipe también ofrecieron su ofrenda artística durante el desfile militar.



DESFILE MILITAR.- Los militares bailaron su cueca durante el Desfile Militar, definitivamente estas fiestas se vivieron como nunca antes en el Valle de Aconcagua.



Ivonne de Cumpleaños

ALEGRE CUMPLEAÑERA.- Al centro de esta gráfica tenemos a una buena amiga de *Diario El Trabajo*, **Ivonne Santibáñez Muñoz**, quien celebró con su familia de su fiesta cumpleaños en Los Villares San Pedro. Sus seres queridos le acompañaron con suculento almuerzo y el correspondiente agasajo. ¡Feliz Cumpleaños Ivonne!



REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Uno N° 153 que corresponde al Lote 37 de la manzana A del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler IV Etapa de la Comuna de San Felipe, según plano que se encuentra archivado bajo el N° 1232 al Registro de Documentos de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Mauricio Edgardo Cortes Rojas, a fojas 507 N° 499 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 18.370.995.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con CORTES ROJAS MAURICIO", Rol N° 1588-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol 993-2019, caratulado "Scotiabank Chile con Transportes Alejandro Mejias Bascur E.I.R.L." por resolución 26 Agosto 2019, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile a Alejandro Antonio Mejias Bascur, Rut 14.286.437-1, transportista, en su calidad de representante de la Empresa Transportes Alejandro Antonio Mejias Bascur E.I.R.L., Rut 76.221.961-1, y por si, como aval y codeudor solidario, todos domiciliados en Padre Fernando Vives N° 55 Comuna Llay Llay, por adeudar al Banco la siguiente obligación: **PAGARE EN CUOTA FIJA FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS (FOGAPE) OPERACIÓN N° 710068120842** por \$14.209.043.- por concepto de capital, suscrito por los obligados con fecha 17 de Agosto de 2018, pagadero en la Oficina del Banco Arturo Prat N° 931 Comuna San Felipe y que estipuló lo siguiente: "Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$14.209.043.- por concepto de capital que he recibido en préstamo que devengara un interés del 1,20% mensual. **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 48 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 47 cuotas por \$393.146.- cada una y la última por un valor de \$398.543.- siendo el primer vencimiento el 20 de Septiembre de 2018 y los restantes los días 20 de cada mes, o del último mes del respectivo periodo. **Comisión Legal por garantía Fogape:** Con cada vencimiento del capital e intereses, pagaré a Scotiabank Chile la comisión legal del 2% anual sobre el saldo de capital garantizado, que éste recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo del capital adeudado. Incumplimiento En caso de no pago oportuno de la comisión legal a favor del Fondo, pagare además un 2% anual sobre el capital garantizado de la respectiva cuota vencida, por el periodo comprendido entre el incumplimiento y el pago de lo adeudado. Producida la aceleración del crédito la comisión se aplicará al saldo total de capital garantizado, hasta que el deudor cumpla íntegramente la obligación o el Fondo efectúe el pago de la garantía, caso este último en que operará la subrogación legal. **Destino de los Recursos y Control de su Inversión** Me obligo a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a **Renegociación de Crédito con Garantía Fogape.** El incumplimiento de esta obligación facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente la totalidad de lo adeudado en los términos señalados. **Interés Penal por Retardo:** En caso de mora en el pago de este pagaré el Banco cobrará sobre el capital y los intereses devengados, la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior en cuyo caso se cobrará esta última. Es el caso que los obligados no pagaron la cuota N° 2 con vencimiento el 22 de Octubre de 2018 y las siguientes, adeudando a mi mandante solo por concepto de capital a esa fecha la suma de \$14.009.140.-, cantidad a la que hay que agregar los intereses convenidos y moratorios desde esa fecha hasta su pago. Se acompañó Cronograma de Plan de Pago confeccionado por el Banco. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó con fecha 11 de Marzo de 2019 despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores por la suma indicada, más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la forma pedida. Se ordenó notificar y requerir de pago a los ejecutados por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y requiero de pago a los ejecutados Alejandro Antonio Mejias Bascur, como representante de la empresa Transportes Alejandro Antonio Mejias Bascur E.I.R.L. y por si como aval y codeudor solidario. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

16/3

AVISO

CIERRE PARCIAL para dos pistas al uso del tránsito vehicular de la calle José Manso de Velasco, entre las calles Las Heras y Avenida Bernardo O Higgins. Decreto Ex. N°5627 del 16 de septiembre de 2019, desde las 00:00 horas del Lunes 23 de septiembre de 2019

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 Octubre de 2019, a las 11:05 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Tupac Amaru N° 2740 que corresponde al Lote 9 manzana 6 del Conjunto Habitacional denominado "Puerta del Inca" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1282 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Edgardo Antonio Olivares Arancibia, a fojas 2068 N° 2213 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 21.542.364.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con OLIVARES ARANCIBIA EDGARDO", Rol N° 4811-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-175-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "VILLARROEL" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE NOMBRAR CURADOR LEGAL DEL FUTURO INTERDICTO DON GUILLERMO VILLARROEL VALENZUELA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA NELLY DEL CARMEN VILLARROEL ARCE.

23/3

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTRINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Remate. Segundo Juzgado Civil Viña del Mar, fijo audiencia de remate para el día 10 de Octubre 2019, 11:00 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Inés Limitada con Almendras Lobos Guillermo Aurelio y otra" Rol N°580-2019, para subastar un inmueble ubicado en San Felipe, departamento 31, piso 3, block C3-6, Pasaje Andacollo o Pasaje 1 N°0209, lote y Copropiedad 5 del Conjunto Habitacional El Totoral, Comuna San Felipe, individualizada en los planos archivados bajo los números 129 y 130, Registro de Documentos de propiedad de 2002, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Inscrito a nombre de doña Jacqueline Valezka Vega Montenegro a Fojas 114 N° 148 en el Registro de Propiedad del Año 2008 en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo posturas \$10.518.559.- El precio se pagara al contado, dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caución para participar 10% del minimum fijado para la subasta, en vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Secretaria.

17/4

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 10 SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-185-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CALDERON" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE NOMBRAR NUEVO CURADOR LEGAL DEL INTERDICTO JUAN ANTONIO CALDERON REYES Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR DE ÉSTA A DOÑA MILLISEN CALDERON JERIA.

16/3

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Sitio y casa ubicado en calle Educador Fernando Palma N° 2961 que corresponde al Lote 11 de la manzana N del Conjunto Habitacional denominado "Villa Portones del Inca II A" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1067 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Noelia del Rosario Silva Villalobos, a fojas 253 vta. N° 274 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 27.893.651.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con SILVA VILLALOBOS, NOELIA", Rol N° 4141-2018 con causa acumulada Rol 196-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-164-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CARMONA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO NOMBRAR CURADOR LEGAL DEL FUTURO INTERDICTO DON RUDECINDO CARMONA VILLACA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA KARINA ISABEL CARMONA SEGURA.

23/3

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTRINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 14 de agosto de 2019, dictada en la causa Rol N° V-102-2019 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre interdicción por demencia, caratulado "BERNAL", que en la parte resolutive señala: I.- Que se acoge la solicitud efectuada en la presentación de fecha 17 de mayo de 2019, declarándose interdicto por causa de demencia a JUANA DEL ROSARIO ALLENDES TORRES, domiciliada en pasaje Las Azucenas N°12, Población El Paraíso, comuna de Llay Llay, quedando en consecuencia, privado de la administración de sus bienes, se le designa curadora legítima, definitiva y general a su hija, doña CIDINIA DEL ROSARIO BERNAL ALLENDES. Ejecutoriada que sea la sentencia, inscribbase en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay y notifíquese al público por medio de tres avisos.

23/3

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol N° V-30-2018, por sentencia de fecha 11 de julio del 2018, se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don BRAULIO OCTAVIO TORRES DONOSO, también conocido como BRAULIO TORRES DONOSO, cedula de identidad N°1.688.205-4, fallecido el 31 de agosto de 2017, siendo su ultimo domicilio el de población Indurcorn, pasaje Maipú casa N° 17 comuna de Llay Llay, a su heredera testamentaria doña JULIA DEL CARMEN LILLO CORTEZ, cedula de identidad N°5.093.713-5, según testamento de fecha 23 de julio de 2009, otorgado ante Notario Público de San Felipe, Jaime Polloni Contardo, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

23/3

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 11 SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-186-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CUELLAR" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTA A DOÑA OLGA MATILDE CUELLAR MUÑOZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA OLGA MATILDE CUELLAR ZAMORA.

23/3

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Encuentran fallecido a excursionista extraviado tras avalancha en Cerro Bastión

LOS ANDES.- Los equipos de rescate lograron la mañana del pasado martes dar con el cuerpo sin vida del excursionista que fue arrastrado por una avalancha en el Cerro Bastión la tarde del domingo 15 de septiembre. La víctima fatal fue identificada como **Rodrigo Gallardo Oporto**, de 45 años de edad, quien es oriundo de la Región del Bío Bío.

El director provincial de Emergencias, Carlos Álamos, informó que los efectivos que conforman las patrullas de rescate hicieron

Formada parte de un grupo de siete expedicionarios provenientes de la Región Metropolitana y del Bío Bío.

contacto con las otras personas que integraban el grupo, siendo asistidas, bajadas las que permanecían a resguardo en el campamento y llevadas al hospital para su atención y evaluación médica.

Indicó que la condición de los seis montañistas, incluyendo al que dio la alerta sobre lo ocurrido, en general se encontraban en buenas condiciones y la otra

persona que fue alcanzada por la avalancha «no tiene lesiones». Mencionó que en la zona de la emergencia los efectivos hallaron pertenencias de la persona extraviada, entre éstos una mochila, bastones y otros elementos personales, señalando que se interpuso una denuncia por presunta desgracia ante Carabineros de la subcomisaría Los Libertadores.



Una vez se supo lo ocurrido, el fiscal de turno Raúl Ochoa, dispuso la activación de un operativo de búsqueda y rescate desde la misma noche del domingo.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilantino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Dio a conocer que el grupo de siete excursionistas pertenecen a un club de montaña de la Región Metropolitana, zona en donde cinco de ellos también registran domicilio y dos provienen de la Región del Bío Bío.

Al Cerro Bastión arribaron el sábado comenzando a subirlo y estableciendo un campamento base, para el domingo, cuando ocurrió el incidente, ascendían en la segunda jornada en el traslado a un segundo campamento. En tanto, el pasado lunes habían establecido el día para bajar el macizo cordillerano.

El desplazamiento de la avalancha se registró a eso de las 15:00 horas del do-

mingo 15 en momentos que los excursionistas estaban a 3.500 metros de altitud y distantes a 900 metros de la cumbre, resultando directamente afectados dos de los integrantes, logrando salir uno de ellos y perdiéndose el rastro de la otra persona.

Uno de los miembros del equipo descendió hasta el sector Guardia Vieja, tomando contacto con Carabineros de dotación de la subcomisaría Los Libertadores e informó sobre lo ocurrido, de lo cual fue informado el fiscal de turno, Raúl Ochoa, y quien dispuso la activación de un ope-



Rodrigo Gallardo Oporto, falleció en la montaña.

rativo de búsqueda y rescate desde la misma noche del domingo.

Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, se rematará el día 07 de octubre de 2019, a las 15:00 horas, la propiedad consistente en inmueble fusionado ubicado en Avenida Chacabuco número mil ochenta y dos, antes número sesenta y dos de la comuna y provincia de San Felipe, individualizado en el plano de fusión de roles que se archiva con el número mil ciento veinticuatro al Registro de Documentos de Propiedad de dos mil quinientos, lote que tiene una superficie aproximada de mil trescientos cinco como veintiséis metros cuadrados, y los siguientes deslindes: Norte, en veinticinco como cincuenta metros con Avenida Chacabuco poligonal A-B, en nueve como noventa metros con otro propietario poligonal L-M, en seis como cincuenta metros con otro propietario poligonal J-K; Sur, en veintiséis como veinte metros con otro propietario poligonal N-H, en dieciséis como cuarenta metros con otro propietario poligonal D-C, en cero como setenta metros con sociedad comercial y panificadora Moncada Helo Limitada, poligonal E-F; Oriente, en quince como sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal A-F, en diecisiete como sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal D-E, en diecinueve como cero como metros con otro propietario, poligonal C-J, en catorce como sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal M-N; Poniente, en cincuenta y nueve como ochenta metros con otro propietario, poligonal B-H, en dieciséis como diez metros con otro propietario, poligonal K-J. La inscripción de dominio consta a fojas 318 número 301 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Mínimo para lasubasta la suma de \$ 111.104.281.- Precio pagadero contado dentro del 5º día siguiente a la subasta. Interesados presentar vale vista a la orden del tribunal al momento de la subasta equivalente a lo menos al 10% mínimo fijado. Mayores antecedentes autos Avla S.A.G.R con Master Eléctrica Limitada, Rol N° C-20055-2018, Juicio Ejecutivo. Secretaría.

AVISO DE REMATE

Juzgado Trabajo San Felipe, domicilio Riquelme 54, causa Rit C-3-2019, caratulada CONCHA con ARANCIBIA, 15 Octubre 2019, 12:00 hrs., rematará inmueble que corresponde al Lote 16-B resultante de la subdivisión en cinco porciones del sitio número 16 del Proyecto de Parcelación San José, Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe de Aconcagua, según plano N° 430 que se encuentra archivado al final del Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2013, que deslinda: **Norponiente:** En 18,00 metros, poligonal A1-A2, con Parcela 24, canal de por medio; **Oriente:** En 92,44 metros poligonal E3-A1, con Lote 16-A de la subdivisión; **Sur:** En 16,18 metros poligonal E2-E3, con parte Sitio 17, camino de por medio; y **Poniente:** En 84,27 metros spoligonal A2-E2, con Lote 16-C de la subdivisión. El dominio a nombre de la demandada, rola fojas 1148 N° 901 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay correspondiente al año 2016. Figura con el Rol de Avalúo N° 163-47, de la Comuna de Catemu. Mínimo subasta \$25.629.602, equivalente al 50% del valor que figura como avalúo fiscal. Precio se pagará contado, debiendo consignarse saldo dentro quinta día hábil. Interesados deberán presentar boleta orden del tribunal o consignación en la cuenta corriente Juzgado, o dinero efectivo, equivalente 10% minimum subasta. Subasador deberá señalar domicilio dentro del radio urbano San Felipe. Demás bases remate, se encuentran en causa individualizada, se puede acceder consulta causa www.pjud.cl

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ EN SAN FELIPE Y SUS ALREDEDORES



SRA. PILAR ORTEGA

SOLUCIONA TODO TIPO DE PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES E IMPOSIBLES QUE SEAN

SI USTED SUFRE YO LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS DE NEGOCIOS, MATRIMONIOS MAL AVENIDOS, IMPOTENCIA SEXUAL, UNIÓN DE PAREJA O UN MAL DESCONOCIDO, ALCOHOLISMO

LECTURA DE TAROT

100% GARANTIZADO

HORARIOS DE ATENCIÓN: 09:00 A 21:00 HORAS

TAROT \$ 3.000.-

CONSULTA ESPECIAL \$ 5.000.-

PIDA SU HORA DE ATENCIÓN AL:

947334694

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR ANA GALINDO N° 598 POBLACIÓN MANZO DE VELASCO - SAN FELIPE

Manejando borracho y sin licencia colisionó contra colectivo

SAN ESTEBAN.- Carabineros de la Tenencia de San Esteban detuvo a un sujeto que manejando en estado de ebriedad y sin haber obtenido licencia, provocó un accidente

de tránsito y luego se dio a la fuga. El hecho se produjo cerca de las 23:00 horas, cuando el obrero de iniciales **M.R.R.G.**, de 52 años, guiaba un automóvil Kia modelo Rio por

Calle San Miguel de esa comuna, contra el sentido del tránsito y zigzagueando.

Producto de su estado etílico perdió el control del móvil y chocó un taxi colectivo que en esos momentos se encontraba detenido de-

jando una pasajera que iban en los asientos posteriores. A causa del impacto la pasajera sufrió algunas lesiones, quedando atrapada en el interior del colectivo, mientras que el conductor del auto escapó a toda velocidad.



Tras el accidente el sujeto se dio a la fuga, pero minutos después fue detenido por Carabineros al volver a pasar por el lugar.

De este accidente se dio cuenta a Carabineros de esa comuna, quienes concurren al lugar a verificar el hecho y recepcionar la denuncia respecto del causante del hecho. Cuando los uniformados recogían los antecedentes volvió a pasar por el lugar el auto con el conductor ebrio, siendo sindicado por los testigos como el causante de la colisión.

Fue allí que personal policial procedió a fiscalizarlo, constatando in situ que estaba bajo los efectos del alcohol. Al efectuarle el

Intoxilyzer, este arrojó una graduación de 1,43 gramos de alcohol por mil en la sangre. El sujeto pasó a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes donde fue formalizado por los delitos de Manejo en estado de ebriedad con resultado de lesiones leves y daños, además de no prestar ayuda a víctima de un accidente de tránsito. A solicitud del fiscal Jorge Alfaro se fijó fecha para una Audiencia de Discusión de medidas cautelares o Salida alternativa, quedando luego en libertad.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

VENDO EQUIPO FOTOGRAFICO

Cámara Canon Eos Rebel T11. 2 Lentes 18.55. Flash original Canon. 6 Baterías. Grip. Cargador. Flash incorporado. \$300.000. Fono +56969181819.

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Formalizado en Tribunales quedando en Prisión Preventiva:

Cae dos veces el 'Vitoco' por robar en viviendas durante Fiestas Patrias

Un delincuente fue capturado en dos ocasiones por Carabineros de la Tenencia de Santa María, luego de haber sido sorprendido robando especies desde dos viviendas ubicadas en dicha comuna durante Fiestas Patrias, hasta quedar finalmente en Prisión Preventiva.

El primer hecho ocurrió el pasado 18 de septiembre a eso de las 19:00 horas, cuando Carabineros recibió una denuncia de la ocurrencia de un robo ocurrido en Pasaje Los Castaños de Población Leopoldo Ahumada. La víctima de 33 años de edad, manifestó a los funcionarios policiales que tras regresar a su domicilio, al abrir la puerta principal observó dentro de su

inmueble a un delincuente a quien conoce por su apodo de 'El Vitoco'.

Según se pudo conocer, este antisocial habría ingresado a la propiedad por la techumbre para apoderarse de un total de \$300.000 en efectivo, un perfume y una chaqueta.

El delincuente al verse sorprendido por la dueña de casa, huyó del lugar para ocultarse en su domicilio ubicado en las cercanías de la vivienda afectada. Fue así que Carabineros logró capturar al imputado quien se ocultaba en su domicilio.

Posteriormente el Fiscal de Turno dispuso que el sujeto capturado por Carabineros quedara en libertad a la espera de citación. Dos días más tarde, específicamente

Carabineros de la Tenencia de Santa María en dos oportunidades capturaron al delincuente tras las denuncias de las víctimas durante el largo fin de semana.

mente el 20 de septiembre este mismo antisocial habría ingresado alrededor de las 07:20 horas hasta un inmueble ubicado en Pasaje Las Camelias de esa comuna.

Según se pudo conocer el testimonio del matrimonio afectado, despertaron ante los ruidos provocados por el ladrón desde el local comercial emplazado en la vivienda destinada a la habitación.

El dueño de casa al levantarse y dirigirse a abrir la puerta que separa con el negocio, observó al delin-

cuento en el sector donde mantiene máquinas electrónicas de juegos. La víctima muy atemorizada, activó de inmediato la alarma comunitaria.

El delincuente huyó del lugar escalando la reja de cierre perimetral para luego ocultarse dentro de la propiedad donde reside una adulta mayor de 67 años de edad quien se percató de la presencia del individuo a esas horas dentro de un cuarto, activando de igual forma la alarma comunitaria, dando cuenta del hecho a Carabineros quienes mi-



Carabineros de la Tenencia de Santa María capturaron al delincuente conocido como 'El Vitoco' por delitos de Robo en lugar habitado.

nutos más tarde procedieron a su detención.

El detenido fue identificado como **Víctor C.M.** alias '**El Vitoco**' quien fue derivado este viernes hasta

el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía quedando en Prisión Preventiva.

Pablo Salinas Saldías

Tras operativo de OS7 de Carabineros Aconcagua:

Mujer detenida traficando pasta base y portando municiones

Una joven de 24 años de edad fue detenida por funcionarios de OS7 de Carabineros Aconcagua, tras un operativo antidrogas ejecutado en una vivienda ubicada en Población René Schneider de Los Andes, incautándose cantidades de pasta base de cocaína, municiones y dinero en efectivo.

Las diligencias policiales

se enmarcaron tras una investigación coordinada con la Fiscalía de esa comuna, en relación a que individuos en dicho sector se estarían dedicando a la distribución y comercialización de sustancias ilícitas.

Carabineros tras obtener una orden judicial de entrada y registro al inmueble, decomisó un total de 57

Los funcionarios policiales ejecutaron un allanamiento en una vivienda ubicada en Población René Schneider de Los Andes.

envoltorios de pasta base de cocaína y una bolsa contenedora con 87 gramos de esta misma sustancia.

Además se incautaron 11 cartuchos calibre 16; 10 municiones calibre 38 y 5

municiones calibre 32. Asimismo una pesa digital y dinero en efectivo atribuible a las presuntas ganancias obtenidas por las ventas de estos alcaloides.

Los funcionarios policiales tras el decomiso procedieron a la detención de una mujer de 24 años de edad de iniciales **C.F.T.C.**, quien fue derivada hasta el Juzgado de Garantía de Los Andes quedando a disposición de la Fiscalía.

Pablo Salinas Saldías



Personal de OS7 de Carabineros Aconcagua incautó cantidades de pasta base de cocaína, municiones y dinero en efectivo desde un inmueble ubicado en Población René Schneider de Los Andes.



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 23 DE SEPTIEMBRE 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV



Este sábado el Uní Uní será local frente a San Luis

Por la vigésimo cuarta fecha del torneo oficial de la Primera B, en el Estadio Municipal, Unión San Felipe enfrentará el próximo sábado a San Luis de Quillota, en el que será un partido vital para que los albirrojos puedan seguir aspirando a meterse a la zona de Liguilla por el ascenso.

El pleito contra el conjunto 'canario' quedó programado para las tres y media de la tarde. La fecha será abierta el viernes con el juego que en la capital de la Cuarta Región sostendrán: La Serena con Deportes Copiapó, mientras que será clausurada el lunes con el pleito entre: Santiago Wanderers y Barnechea.

Programación fecha 24º.

Viernes 27 de septiembre

18:00 horas: La Serena – Copiapó.

Sábado 28 de septiembre

15:30 horas: Unión San Felipe – San Luis.

15:30 horas: Santiago Morning – Ñublense.

18:00 horas: Puerto Montt – Magallanes.

Domingo 29 de septiembre

12:30 horas: Temuco – Cobreloa.

16:00 horas: Rangers – Deportes Valdivia.

17:00 horas: Melipilla – Santa Cruz.

Lunes 30 de Septiembre

19:30 horas: Santiago Wande-

rs – Barnechea.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Puerto Montt	36
Cobreloa	36
Santiago Wanderers	36
La Serena	36
Melipilla	35
Barnechea	35
Ñublense	34
Copiapó	33
Santa Cruz	32
Temuco	31
Unión San Felipe	30
Santiago Morning	30
San Luis	26
Magallanes	23
Rangers	23
Valdivia	18



Por la fecha 24º del torneo de la Primera B el Uní Uní será anfitrión en el coloso de Avenida Maipú.

Trasandino a las puertas de uno de sus desafíos más importantes de la temporada



El equipo andino deberá desplazarse hasta la octava región para desafiar a Deportes Concepción.

Solo el miércoles 18 y jueves 19 el plantel de Trasandino gozó de descanso durante el largo feriado XL de Fiestas Patrias. En estos momentos y cuando está peleando por cosas importantes en la competencia mayor de Anfa, el equipo andino no puede darse el lujo de salirse de su foco, más todavía si el rival que tiene este fin de semana es: Deportes Concepción, en el que para muchos es el partido más importante y complicado del último tramo de la fase regular del torneo.

El duelo correspondiente a la fecha 26ª fue agendado para las 15:30 horas del próximo domin-

go en el Estadio Ester Roa de Concepción, donde ambas escuadras buscarán seguir a la caza al líder Linares, que deberá enfrentar como forastero a Municipal Mejillones.

Programación Trasandino.

Domingo 29 de septiembre
15:30 horas: Deportes Concepción – Trasandino.

Resto de la fecha:

Ovalle – Salamanca; Limache – Osorno; Rancagua Sur – Rengo; Mejillones – Linares; Unión Compañías – Pilmahue; Ferroviarios – Municipal Santiago.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Linares	48
Trasandino	45
Concepción	43
Salamanca	42
Limache	39
Ovalle	38
Rengo	37
Rancagua Sur	33
Municipal Santiago	31
Osorno	27
Mejillones	26
Pilmahue	24
Unión Compañías	23
Real San Joaquín	19
Ferroviarios	6

Catemu sacará la cara por el fútbol amateur aconcagüino en el Regional de Honor

La Selección de Honor de la comuna de Catemu, es el único combinado aconcagüino que sigue con vida en el Torneo Regional de la categoría luego de superar en la sumatoria de puntos (4 -1) a su similar de la Asociación Unión Del Pacífico.

Los seleccionados de la zona que quedaron a la vera del camino en la segunda tanda del torneo Regional fueron: Rincónada (eliminada por Olmue), Panquehue (eliminado por Algarrobo), Santa María (eliminada por Casablanca), y San Este-

ban que sucumbió ante Los Placeres.

Entre las selecciones que se encuentran aún en camino por el título regional están: La Ligua, Las Ventanas, Las Achupallas, Viña del Mar, Los Placeres y Limache, entre otras.

El combinado de Catemu buscará pasajes a los cuartos de final del Regional de Honor.



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1045

	Artillería de campaña	1946-2019	Trecho	pepisiua	Limitad	Éxito de los '70	oro ap de color
Escena					Poseedor		
Escasead							
Flor del opio							
Renunciar	Fruta fresca			Inicio de imitación			
Hierba para la gastritis	Empresa nacional	Rotáis					
Presumido							
Aversión				Grave			
Echase	Matrimonio hebreo						
Asistia				Consistir			
Acomodado							
Oído medio				Tras do			
	Bosque ribereño						

E	P	U	M	A	R	I
S	A	S	E	C	A	N
S	M	O	K	I	N	G
S	E	M	A	N	A	L
P	U	S	I	L	A	N
I	S	O	L	A	R	O
C	L	I	O	L	A	
N	E	S	O	E	C	
I	R	O	L	R	A	
C	O	N	V	O	Y	

Solución #1044

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Merced 565, San Felipe - Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General
Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe
www.diazvergara.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPARES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Reconocer que el amor ha vuelto a tocar su corazón es un signo de que aún tiene mucho amor por entregar. **SALUD:** Complemente sus tratamientos convencionales con remedios naturales. **DINERO:** No se gaste lo que le ha quedado disponible. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Esta última etapa del mes no la debe desperdiciar con esa persona. Trate de sacar todas sus habilidades de conquista. **SALUD:** Recuerda usar protector solar en esta temporada primaveral. **DINERO:** No deje de controlar las inversiones que tenga. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 20.



AMOR: No dejes que el amor que sientes por tu pareja te nuble la visión para ver lo mal que muchas veces esta te hace. **SALUD:** Es tiempo de cuidarse más en lugar de estar carreteando más de la cuenta. **DINERO:** No sea soberbio/a y pida ayuda si la necesita. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Ese bueno que muestre esa actitud al tratar de corregir las cosas que pudieran haber dañado a otras personas. **SALUD:** Un mal rato puede llevarle a un alza de presión. Tenga mucho cuidado. **DINERO:** Ojo con la gente sin escrúpulos. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Deje que el tiempo trascurra para que las cosas puedan decantar y así definir si habrá o no un retorno. **SALUD:** Esas rabias que está pasando son las que te están provocando esas molestias. **DINERO:** Los éxitos se construyen de a poco. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Mucho cuidado con insistir demasiado, ya que genera un poco de aprehensión en la otra persona. **SALUD:** La espalda comienza a pasar la cuenta como consecuencia sobre exigirse tanto. **DINERO:** Día sin complicaciones monetarias. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Las sorpresas para el corazón comenzarán a aparecer ya que ha llegado la primavera. **SALUD:** Cuidado con las afecciones alérgicas al ya haber comenzado la temporada primaveral. **DINERO:** No tenga tanto temor a emprender un negocio. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Más cuidado, recuerde que uno ve caras, pero no corazones. **SALUD:** Cuidar tu físico durante esta primavera ayudará a que su auto estima también sea más alta. **DINERO:** Cuide bien de todo el ingreso extra que reciba esta última quincena de septiembre. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 23.



AMOR: No de ningún paso sin estar seguro/a de que más adelante no se arrepentirá. **SALUD:** La salud no la debe pasar a un segundo plano. Siempre debe cuidarse. **DINERO:** Vaivenes debido a los gastos que acarrearán estos últimos días de septiembre. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 25.



AMOR: La primavera ha llegado por lo tanto no pierda la oportunidad de encontrar amor para su vida. **SALUD:** Ponga atención a la salud de los miembros de su familia. **DINERO:** Si se desvía demasiado tardará mucho más en lograr sus objetivos. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Enfóquese también en su propia felicidad y no solo en tratar de hacer feliz a los demás. **SALUD:** La mala vida en cualquier momento te pasa la factura. **DINERO:** Su disposición debe ser la mejor en el trabajo para el cumplimiento de sus tareas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 35.



AMOR: La relación con sus amistades también debe ser nutrida constantemente. **SALUD:** Más cuidado durante este día para así no dañar su salud y con esto afectar sus últimos días del mes. **DINERO:** Ojo con los engaños en lo económico. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 15.

Ricardo Cumpleaño

UN AÑO MÁS.- En San Rafael este vecino, **Ricardo Ordenes Jara**, tuvo dobles razones para sentirse agradecido, una porque en estas Fiestas Patrias fue colmado de alegría familiar, y también porque el 15 de septiembre celebró su cumpleaños al lado de su amada familia. **¡Feliz Cumpleaños Ricardo!**



Damita está de fiesta

JOVEN CUMPLEAÑERA.- Esta jovencita, **María Paz Eunice Ordenes Quiñinao**, cumplió recientemente sus 12 años de edad, y los celebró al lado de su familia en San Rafael. Sus papás María y Ricardo le desean todos los éxitos posibles en su vida que apenas despegue. **¡Feliz cumpleaños María Paz!**



Parquímetros no pueden cobrar a conductores:

Municipio caducó patente comercial a empresa de parquímetros

La Municipalidad de San Felipe, a través de su Departamento Jurídico, informó que, tras el término del contrato de concesión, se dejó sin efecto la patente comercial de la empresa, cuyo decreto se dictó este jueves, decisión administrativa que fue notificada directamente en la oficina que tiene en San Felipe. Por ende, se reiteró que la empresa concesionaria Green Line no está habilitada para cobrar estacionamiento.

Esto entendiéndose que la Ley de Rentas Municipales exige que cualquier persona natural o jurídica que desarrolle una actividad lucrativa debe contar con una patente comercial que la ampare, «eso ya no existe, por ende, la empresa no tiene argumentos para cobrar estacionamiento».

El asesor jurídico Jorge Jara, informó que además se evacuó el oficio respec-



Esta medida se ampara en la Ley de Rentas Municipales, una vez que se da por terminado el contrato de concesión.

tivo a Carabineros en el cual se solicita que se retire al personal de parquímetros de las calles, dado que se infringe la Ley de Rentas Municipales. «Esto porque el municipio no tiene

facultades legales para realizar esta acción de retiro de los trabajadores que están cobrando, dado que se debe actuar bajo el principio de legalidad», explicó.



Asesor jurídico municipal, Jorge Jara

UN DESEO QUE SUPERA CUALQUIER OTRO.

RENDIMIENTO CIUDAD: 7 KM/L*

ALL NEW SILVERADO

PRECIO DESDE:

\$25.999.000⁽¹⁾ + IVA

\$30.928.100⁽¹⁾ IVA INCL.

BONO DE HASTA: \$1.500.000⁽¹⁾

SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

PRECIO DE LISTA: \$31.224.100

Quando buscas un objeto de deseo que te sorprenda con cada uno de sus detalles, como el portalón trasero automático, el mayor volumen de carga de la categoría y la tecnología head up display de la nueva Chevrolet Silverado, encuentras nuevos caminos.

FIND NEW ROADS™

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62 LOS ANDES: Santa Teresa 751

ABIERTO DE LUNES A SABADO ABIERTO DE LUNES A SABADO

CHEVROLET

Desde 1933

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

Fotografía y especificaciones corresponde a versión SILVERADO LT TRAILBOSS Z71 K. Precios válidos desde 01/09/19 hasta el 30/09/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión SILVERADO LT TRAILBOSS Z71 K. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$1.000.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$500.000. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de septiembre del 2019.